



**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SALY LUZ C.A. SALUZCORP**

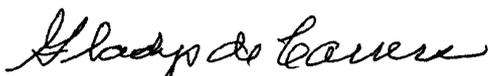
**SEÑORES ACCIONISTAS**

Dando cumplimiento a la Resolución 97-2-1-1-0004037, expedida por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe Anual de la Presidencia, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2008 con su respectivo Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Cabe indicar que la compañía presentó una pérdida de \$ 3,673.85 dólares al cierre del ejercicio la que se la tribuye a las proyecciones de los seminarios que se habían planificado desarrollar en tales fechas, los cuales no se dieron debido a la situación económica

Esta administración también deja establecido que la compañía viene cumpliendo con las distintas obligaciones tanto con el fisco, el IESS y Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
Sra. Gladys Licht Estrada  
GERENTE GENERAL



Guayaquil, abril 24 del 2009

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a ustedes que la compañía SAL Y LUZ C.A. SALUZCORP con la actividad de ORGANIZACION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION, no mantiene ningún convenio con alguna Institución del Estado.

Dando fe a lo anterior expuesto, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
Gladys Licht Estrada  
GERENTE GENERAL

